

Santiago, 16 de Mayo de 2013

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

Ref.: Inscripción Registro de Valores N° 20- Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted que en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2013 se procedió a designar la mesa del Directorio de la Sociedad, resultando elegido el señor Bernardo Matte Larraín como Presidente.

La designación se acordó por la unanimidad de los Directores en ejercicio, sin perjuicio de la abstención del designado.

Por lo tanto el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

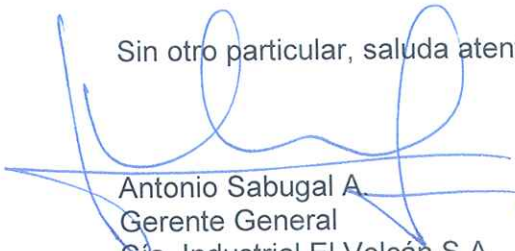
Presidente	Sr. Bernardo Matte Larraín
Directores	Sr. Andrés Ballas Matte
	Sr. Claudio Bastos de Oliveira
	Sr. Benoît D'Iribarne
	Sr. Antonio Larraín Ibáñez
	Sr. Eliodoro Matte Capdevila
	Sr. Leonidas Vial Echeverría

Los respectivos Directores suplentes son los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Gastón López San Cristóbal, Luis Carlos Valdés Correa, Paulo Leitao Dias, Demetrio Zañartu Bacarreza, Jorge Matte Capdevila y Manuel José Vial Claro.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 89 del Reglamento de Sociedades Anónimas, por la unanimidad de los directores en ejercicio se designó a don Hernán Phillips Pereira como apoderado para recibir notificaciones a nombre de la Sociedad en ausencia del gerente general.

Por su parte, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, el señor Leonidas Vial Echeverría, en su calidad de director independiente, designó a los directores señores Eliodoro Matte Capdevila y Claudio Bastos de Oliveira como integrantes del Comité de Directores.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Antonio Sabugal A.
Gerente General
Cía. Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso